

~~ORDENANZA N°~~ 12011

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA

Art. 1º: Acéptase y agrádese la donación efectuada por la Srta. Marcela Espadaro de la obra de su autoría “Profundidades”, técnica mixta de 1,22 m x 0,76 m, sin marco sobre tela, año 1994; con el objeto de incrementar el patrimonio del Museo Municipal de Artes Visuales “Sor Josefa Díaz y Clucellas”.

Art. 2º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.

SALA DE SESIONES, 27 de junio de 2013.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello

Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas

Expte.DE-0478009608514 (NI).-